

La Conselleria se desentiende del informe que falta para poder aprobar Medicina en la UA - El Mundo - 22/06/2019

La Conselleria se desentiende del informe que falta para poder aprobar Medicina en la UA

La universidad alicantina recuerda que los trámites que quedan son ya cuestión interna de la Administración

DANIEL MOLTÓ ALICANTE
La maraña administrativa en la que parece haberse enredado en su tramo final la tramitación de la implantación del Grado de Medicina en la Universidad de Alicante suma otro nudo, después de que la Conselleria de Sanidad asegurara ayer que no existe ningún informe pendiente por su parte, al contrario de lo que se apuntaba el jueves desde la institución académica.

Según manifestó entonces el vicerrector de Estudios, Enrique Herrero, tras haber recibido la acreditación de la *Agència Valenciana d'Avaluació i Prospecció (AVAP)*, el único informe de la Administración valenciana que faltaría por adjuntar al dossier que deberá eva-

luar la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital para dar el visto bueno definitivo al Grado y poder publicarlo en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) depende del departamento que coordina la socialista Ana Barceló.

En concreto, Herrero se refirió al informe preceptivo que esta Conselleria debe realizar para todos los estudios relacionados con Ciencias de la Salud que requieren prácticas curriculares en centros sanitarios. A consultas de este diario, fuentes de la Conselleria admitieron ayer que dicho informe lo elabora el órgano docente del departamento de Sanidad pero matizaron que «ya se realizó un informe sobre la implan-

tación del grado de Medicina en Alicante y en estos momentos no hay ningún informe pendiente».

Las mismas fuentes añadieron que «seguiremos manteniendo reuniones entre Educación y Sanidad, y con las universidades de cara a una planificación racional de la titulación y formación en Ciencias de la Salud».

TRÁMITES

Desde la Universidad de Alicante reconocieron ayer que desconocen si el informe al que se refiere Sanidad es el que hace falta para culminar el periplo administrativo pero puntualizaron que, por su parte, ya han remitido toda la documentación que se les reclamaba, por lo

que cualquier trámite que falte se trata de una cuestión interna que corresponde resolver a la propia Administración.

La importancia de cerrar pronto el proceso radica en el hecho de que las universidades necesitan hacer sus previsiones para el próximo curso 2019-20, que es cuando la UA pretende implementar el Grado de Medicina. Según subrayaba ayer el vicerrector de Estudios de esta universidad, «no sería comprensible» que Sanidad emitiera un informe desfavorable, máxime cuando el proyecto cuenta ya con el respaldo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y de la AVAP.

Este último organismo, depen-

diente de la Generalitat Valenciana, tiene como objetivo estimular la excelencia de los sistemas valencianos de educación superior, innovación y servicios públicos, a través de la evaluación y la prospectiva. El informe que redactó –y que es positivo para la universidad alicantina– consistió en evaluar si existe la necesidad y la oportunidad de implantar el Grado de Medicina, si se cuenta con el profesorado y los medios suficientes y si no existe un riesgo de solaparse con otra oferta académica similar, en este caso con los estudios de Medicina que se imparten en la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche.

Asimismo, la Conselleria de Educación también redactó otro informe sobre las infraestructuras educativas con las que se cuenta para arrancar el Grado y –después de subsanar algunos aspectos que no quedaban reflejados en los planos enviados por la UA– también contaría con una evaluación positiva, según la propia universidad.